CLÁUSULA DE CESIÓN DE LOS

DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

CEDENTES:

CESIONARIO: Revista ***VISIÓN ELECTRÓNICA: Algo más que un estado sólido***, de los proyectos curriculares de Tecnología en Electrónica, Ingeniería en Control e Ingeniería en Telecomunicaciones. ISSN IMPRESO 1909-9746. ISSN ELECTRONICO 2248-4728. En calidad de autores del artículo titulado ***;*** y quetiene la posibilidad deser publicado en una edición próxima de la Revista Visión Electrónica, manifestamos que cedemos a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados del artículo en mención a favor de la citada publicación.

Los Cedentes, debido a que pueden surtirse modificaciones o pueden sugerir cambios al documento cedido, declaran que el artículo es original y que es de su creación exclusiva, y no existe impedimento de ninguna naturaleza para la cesión de derechos que están haciendo, y responderán además por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera presentarse.

En virtud de la presente cesión, el CESIONARIO queda autorizado para copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, y está obligado a respetar en todo caso los derechos morales del autor y/o autores contenidos en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982.

Para efectos de aceptación de la cláusula, el (los) autor (es) debe (n) diligenciar la tabla que se presenta a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| Autor (res): | Fecha: 04 DE MARZO DE 2020 |
| Acepta los términos de la cláusula | Si X | No |
| Observaciones: |